

LAS REGIONES

FALLO DE UNA CAUSA

Son condenados el ex alcalde y un ex teniente de alcalde de Bilbao

CON MOTIVO DEL ANTERIOR FALLO, DIMITE EL ACTUAL ALCALDE BILBAÍNO

LA MISTERIOSA VOZ DE ZARAGOZA VOLVIÓ AYER A DEJARSE OIR

La ciudad sigue intrigadísima por este hecho singular

CASTILLA

El ex alcalde y ex teniente de alcalde de Bilbao, condenados.

BURGOS, 27

Cerca de las cinco de la tarde de ayer continuó el juicio contra el alcalde y concejales de Bilbao.

El fiscal negó la autoridad del Ayuntamiento para convocar elecciones interprovinciales. Leyó sentencias del Supremo, que calificaban de desobediencia hechos análogos, y dedujo se debe dictar sentencia condenatoria.

El defensor señor Urriza trató de la responsabilidad contraída por los procesados, afirmando que a éstos les asistía la razón, aun en el caso supuesto de que trataran de constituir Comisiones gestoras.

El señor Arrien centró su informe en las cuestiones procesales, en relación con el concierto económico de las Vascongadas, distinguiendo a las provincias de régimen común y otras afectadas por el concierto económico.

El letrado señor Bugeda se ocupó del derecho procesal y probó que la circular del gobernador ordenando la suspensión de la reunión no se refería al orden público, sino que aludía a cuestiones económicas. Prueba con textos que el Ayuntamiento puede reunirse y asociarse para fines que consideren necesarios. Consideró el problema muy difícil y culpó a las autoridades de su planteamiento.

El señor Ruiz Funes hizo un estudio del alcance de la desobediencia, y afirmó que no iban contra el orden público, puesto que el gobernador no utilizó las atribuciones que se le confieren en estos casos. Rebatió la petición de sentencia del fiscal y negó responsabilidad criminal.

El señor Jiménez Asúa estudió la forma del delito, su alcance e intención. Habló de precedentes y terminó pidiendo la absolución de todos los procesados.

Todas las defensas coincidieron en censurar la actuación del gobernador de Vizcaya por aquella época, al que acusaron de perseguidor de las personas que trajeron la República.

A las nueve de la noche se retiró el Tribunal a deliberar, y a las once dictó sentencia, condenando a ocho años de inhabilitación y 300 pesetas de multa al alcalde y tenientes de alcalde y absolviendo a los concejales.

Suscripción para los huérfanos de Asturias y Cataluña.

TOLEDO, 26

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, abrir una suscripción pública a beneficio de los huérfanos de Asturias y Cataluña, encabezándola con mil pesetas.

Homenaje a una víctima de los revolucionarios. - Petición de los maquinistas navales.

SANTANDER, 27

Comunican de Colindres que se celebró un homenaje a la memoria del teniente coronel de la guardia civil señor Sáinz, muerto en Barruelo de Santillán cuando el pueblo estaba en poder de los revoltosos durante el último movimiento revolucionario y en ocasión de entrar en dicho punto con veinte guardias a sus órdenes.

Se descubrió una lápida que da su nombre a la calle principal del pueblo. El acto fue emocionante y pronunció un discurso el comandante del puesto de Colindres.

Más tarde se celebró un banquete, al que asistieron las autoridades.

—La Asociación general de maquinistas navales ha enviado un telegrama al ministro de Marina rogándole ordene el funcionamiento del Montepío Marítimo.

—Dicen de Miera que cuando el joven Juan Gómez Acebo pasaba en bicicleta por el llamado Puente Nuevo, a consecuencia de un falso viraje cayó al río desde una altura de ocho metros y se rompió el cráneo.

VASCONIA Y NAVARRA

El alcalde pone el cargo a disposición del gobernador. - Hallazgo de armas.

BILBAO, 27

El alcalde, señor Barrera, facilitó hoy una nota en la que dice que, conocida la resolución de los Tribunales de Justicia, de Burgos, en la causa seguida contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Bilbao, se creía en el deber de poner a disposición del gobernador y del Ayuntamiento su cargo de alcalde, para que, si son repuestos los absueltos, no haya ninguna dificultad.

—En Baracaldo, la fuerza pública ha encontrado 52 pistolas y 24 revólveres. Los Carabineros de Ondarroa han intervenido 15 escopetas, una pistola y tres revólveres.

La suscripción de las obligaciones del Tesoro.

BILBAO, 27

La suscripción de las obligaciones del Tesoro alcanzó esta tarde las siguientes cifras: Banco Central, 70 millones de pesetas; Urquijo Vascongado, 2; Banco de Bilbao, 40; Banco de Vizcaya, 50; Hispano Americano, 2; Cajas de Ahorros Municipal, 5; Banco Gulpuzcoa, no, 3.

Acuerdo de adhesión. - Reunión de representantes de las Diputaciones vascas.

SAN SEBASTIAN, 27

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento. En ella la minoría monárquica presentó una moción pidiendo que el Ayuntamiento se solidarice con las Diputaciones vascas en las gestiones que han de hacer en Madrid para que se respete íntegramente el concierto económico.

El Ayuntamiento, por absoluta unanimidad, acordó prestar esta adhesión a las Diputaciones, haciéndolas saber la íntima compenetración en que se halla con todas estas gestiones.

—A las once y media de la mañana se reunieron en la Diputación los representantes de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. Los asuntos a tratar exceden de veinte, y se cree que los reunidos no podrán terminar hoy su labor y la continuarán mañana. A las dos menos cuarto se suspendió la sesión y a la salida los reunidos manifestaron que se habían limitado a un cambio de impresiones, sin tomar ningún acuerdo.

El presidente de la Diputación de Vizcaya fue interrogado sobre su dimisión, y contestó que nada podía decir sobre la misma hasta que no celebre otra conferencia con el gobernador civil de Vizcaya, que se encuentra en Asturias, a donde ha ido para cambiar impresiones con el señor Velarde.

A las cuatro y media se reunieron nuevamente.

ARAGON

LA CASA DE LOS RUIDOS EXTRAÑOS

Ha vuelto a oírse otra vez la voz del «duende».

ZARAGOZA, 27.

Desde la noche del sábado no había vuelto a oírse la voz misteriosa. Esto hacía suponer a las autoridades y a los vecinos de las casas inmediatas a la del «duende», que el misterio había desaparecido; pero esta madrugada, a la una, de nuevo se ha oído la célebre voz, lo que fue percibido perfectamente por los agentes y comisión de vecinos que hay constantemente de guardia en la casa, por orden de la autoridad judicial. Los que se hallaban en el deshabitado cuarto, oyeron la voz con toda claridad: «Aquí estoy, cobardes, cobardes».

Este nuevo hecho ha llevado otra vez a la casa a las autoridades, que no saben ya a qué atribuir lo que en dicha casa sucede.

La general creencia de que el asunto de la voz misteriosa iba a quedar explicado por un fenómeno de ventriloquia histórica, se ha desechado. No hubo ligereza al señalar anoche esa solución, ya que durante dos días había enmudecido la voz; precisamente el tiempo que llevaban fuera de la habitación sus moradores.

Pero he aquí que la voz misteriosa se ha dejado oír de nuevo, lo que descarta la explicación de la ventriloquia, como también la hubiera descartado la carta del doctor don Ricardo Royo Villanova, afirmando que el «duende» estaba en su consulta ayer tarde, si no se tratara de un rasgo de humorismo muy propio del culto profesor de esta Facultad de Medicina. Lo cierto es que, ya avanzada la madrugada, los vecinos de la casa misteriosa avisaron por teléfono a la Comisaría de Vigilancia diciendo que la voz se dejaba oír de nuevo.

Como la Policía había retirado su vigilancia en vista de que una vez desalojada la casa habían transcurrido más de 48 horas sin que la voz fuese escuchada, quedaron en la habitación del «misterio» uno de los vecinos de la casa y dos muchachos, que llegaron precisamente ayer de Madrid uno y de Barcelona otro, y que son parientes de uno de los inquilinos de la casa.

Según han manifestado, cuando estaban charlando animadamente en la cocina, la voz se oyó de nuevo diciendo: «Aquí estoy ya, cobardes, cobardes». La impresión que recibieron los que se hallaban en la habitación fue tremenda.

Esta mañana un arquitecto ha practicado un nuevo registro en la casa, auxiliado por albañiles, y esta tarde va a volver para practicar otro.

Como ya son diez o doce los registros practicados, se estima por la gente que son innecesarios.

El comisario de Policía, que es quien ha mandado a ese arquitecto por disposición del juez, ha dicho que esta misma tarde volverá a montar una guardia permanente en la cocina, donde habrá agentes de vigilancia al mando de un inspector y se relevarán cada seis horas.

La Dirección general de Seguridad ha pedido a última hora de la madrugada informes completos acerca del suceso de la voz misteriosa.

ANDALUCIA

Del contrabando de armas. - La actividad del juez especial señor Alarcón.

CADIZ, 27

El juez especial señor Alarcón, estuvo esta mañana en la Audiencia, tomando declaración a los dueños de las fondas denominadas Bristol e Internacional y al del Hotel Victoria.

Después examinó los libros de entradas y salidas de dichos establecimientos comprobando que en éstos se hospedaron los principales tripulantes del vapor «Turquesa».

Más tarde tomó declaración a don Joaquín Comba, oficial jefe del castillo de Santa Catalina, donde estuvieron guardadas durante bastante tiempo las cajas que más tarde se llevó el «Turquesa».

El señor Alarcón se trasladó luego al Gobierno civil. Dijo que se proponía tomar declaración al señor Silla, abogado asesor de la Sociedad de Armadores de buques de Pesca, y a los ex gobernadores de Cádiz, señores García La Vega y Manteca. Terminó diciendo que también recibiría declaración a otras personas cuyos nombres se negó a facilitar.

Sobre el alijo de armas. - Varias declaraciones.

CADIZ, 27

El juez señor Alarcón tomó declaraciones en la Audiencia a Luis Machuca, apoderado de Carranza y a Benito Boo, administrador. Machuca declaró que intervino únicamente en la venta del vapor «Magdalena», luego «Turquesa». Recibió a los compradores y les enseñó los dos buques que estaban en la grada del astillero, eligiendo el adquirido. Después dice que le extrañó verles cargar en el muelle cajas distintas, y entonces le preguntó al comandante Calzada, que en Marruecos había sido capitán suyo, quien le contestó que era cosa oficial, y no se volvió a preocupar del buque. Benito Boo, según referencias, dijo que sólo conocía algunos detalles de la venta del buque.

La inspección en el Ayuntamiento. - Posible destitución de la mayoría de los concejales.

SEVILLA, 27

«El Liberal» de esta capital publica hoy una información en la que se afirma que está terminada la inspección en el Municipio y que, según todos los indicios, la responsabilidad alcanza a la totalidad de los concejales, con muy contadas excepciones.

«El problema de ahora —añade el periódico— lo crea la persona del alcalde, señor Contreras, único de la minoría que se mantuvo fiel a la jefatura lerrouxista cuando la escisión del señor Martínez Barrio y que ha pasado en el Ayunta-

miento horas de verdadera amargura al verse desatendido por el anterior Gobierno en sus peticiones de auxilio para resolver la angustiosa situación de aquellos momentos.

De ser suspendida la totalidad del Ayuntamiento, las sanciones alcanzarían al alcalde, y a ello no se quiere llegar, si no se encuentra para el señor Contreras una compensación, consistente en un puesto idéntico o superior al que ahora desempeña. De conseguirse este puesto, se llega al nombramiento de la Comisión gestora. En caso contrario, se iría al nombramiento de un Ayuntamiento interino, dejándose sólo a aquellos cuyo grado de culpa fuese menor, y entre los cuales figura, desde luego, el actual alcalde, que continuaría presidiéndolo.

En el nuevo Ayuntamiento tendrían predominio los elementos derechistas, que, no obstante, prefieren el nombramiento de una Comisión gestora. Caso de que no puedan armonizarse los distintos intereses en juego, se procurará retardar la solución definitiva, pues actualmente hay pedidos unos datos a Gobernación y a la Comisión liquidadora de la Exposición, y todo ello puede tardar en llegar el tiempo que sea preciso.

La anterior información se atribuye a un prohombre de la situación.

Técnico que parece electrocutado

JAEN, 26

Dicen de Ubeda que cuando se verificaban las pruebas de una turbina en el salto denominado Los Pelones, de la Sociedad Hidroeléctrica de La Loma, el técnico don José Lechuga, de veintiocho años, al manipular con un interruptor, recibió tan formidable descarga que murió electrocutado. Su cadáver será trasladado a Ubeda.

ASTURIAS

Designación de defensores. - Director de la fábrica de explosivos de Lugones. De una inspección sobre la labor de los maestros. - Salida precipitada del señor Doval.

OVIEDO, 27

Para defender al coronel del regimiento de infantería número 3, que era comandante militar de la plaza durante los sucesos revolucionarios, ha sido designado el diputado de la C. E. D. A., señor Ladreda.

Para defender al coronel de la fábrica de armas y de cañones de Trubia, ha sido designado el comandante Cote.

Para defender al coronel y al teniente coronel de la Benemérita que mandaba las fuerzas en Asturias, se ha designado al teniente del mismo Cuerpo, señor Esteve, que está propuesto para la laureada de San Fernando por su heroico comportamiento durante la revolución.

—Ha sido nombrado director de la fábrica de explosivos de Lugones, el diputado señor Ladreda.

—El gobernador general dijo a los periodistas que una de las cosas que le preocupaba era la labor que en algunas escuelas desarrollan algunos maestros, con ingerencias políticas. A tal efecto celebró esta mañana una entrevista con el inspector general señor Onteva y se pusieron de acuerdo respecto a la labor de inspección que ha de realizarse cerca de los maestros.

Habló luego el gobernador de las fuertes sanciones que una vez comprobada esta intromisión política de los maestros habrán de imponerse.

También trató de la anarquía que reinaba en la circulación por carretera en Asturias, con la que piensa acabar, y dió órdenes a los motoristas de servicio de que diesen cuenta de las infracciones para imponer multas.

—Esta tarde salió precipitadamente el delegado de Orden público señor Doval. Tomó el automóvil y salió de la ciudad en dirección probablemente a Mieres.

—Se hablaba a última hora de que hoy se realizaban gestiones para detener a la figura más saliente de la revolución de Asturias. No se ha confirmado todavía este rumor.

Detención importante

OVIEDO, 27

En Turón se detuvo a Rafael Fernández González, vecino de Grado, sastre, que formó parte del comité revolucionario durante el fracasado movimiento. Había intentado huir al extranjero, pero fue detenido por la Guardia civil. Se le ocuparon 1.950 pesetas y una pistola. A esta detención se le concede mucha importancia.

GALICIA

El general López Ochoa a Madrid

LUGO, 27

A las doce llegó de Asturias el general López Ochoa. Se detuvo unos momentos en el cuartel para hablar con los oficiales y prosiguió su viaje a Madrid en un taxímetro, por avería del coche oficial.

Búlgaro detenido. - Funerales por las víctimas de los revolucionarios.

VIGO, 27

Por sospechas de que esté complicado en los sucesos revolucionarios de octubre. Ha sido detenido el súbdito búlgaro Basilio Valtchhoff, de 30 años, al que se le ocuparon folletos extremistas. Como no posea pasaporte que identifique su personalidad, fue trasladado a Pontevedra, en cuya cárcel ingresó a disposición de las autoridades militares.

—En Tuy y Porriños se celebraron funerales por las víctimas de los sucesos revolucionarios y en Puenteareas se tributó un homenaje a la Guardia civil.

El subsidio a los obreros parados. - Traslado a Asturias de un detenido.

EL FERROL, 27

El Ayuntamiento ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros a fin de que interponga su influencia cerca de la Constructora Naval para que siga dando subsidios a los obreros parados como hasta ahora ha venido haciendo, pues así se atenuaría la crisis por que atraviesa la clase obrera de El Ferrol.

—La guardia civil ha salido hoy para Asturias conduciendo al súbdito checoslovaco José Smith, reclamado por el juez militar de Grado como complicado en los sucesos revolucionarios.



LA NIÑA

María del Pilar Gallart Rubio

ha fallecido a la edad de 9 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus afligidos padres José y Elisea, hermanos, abuela Mercedes Folch, viuda de Gallart; abuelo Antonio Rubio y Lluch, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les suplican la recuerden en sus oraciones.

La hora del entierro se avisará oportunamente.